



Desplegarán plan especial de control para cierre de fin de año en Calama

Delegación, municipio y las policías, alistan fuerte trabajo.

Redacción
La Estrella

Se acerca el fin del año 2024 y las autoridades informaron que se desplegará un plan especial de controles y labor preventiva en Calama, y que busca evitar la comisión de delitos, principalmente en el sector centro de la ciudad y ante la manifestación del comercio ilegal y actividades ilícitas.

Esta disposición fue acordada y coordinada en el Comité Policial, “y previendo que habrá además un proceso eleccionario el próximo 24 de noviembre, y ya con diciembre que es un mes activo sobre todo con la aparición del comercio irregular y otra serie de situaciones que se manifiestan como eventos clandestinos, venta ilegal de alcoholes, en otras más”, dijo el delegado presidencial de El Loa, Miguel Ballesteros.

PREVENCIÓN

Presencia policial, ron-



EL SECTOR CENTRO SERÁ REFORZADO EN MATERIA DE CONTROLES Y FISCALIZACIONES CONJUNTAS.

das preventivas, “y por supuesto mayor fiscalización será parte de este plan que busca prevenir y evitar la comisión de delitos, con el apoyo de Carabineros se trabaja en lo que será esta disposición que incluye el control de orden público”, agregó la autoridad provincial.

Desde Carabineros en tanto comentaron que “el trabajo tendrá enfoque en la prevención, y que incluirá además fiscalizaciones enmarcadas en las coordinaciones con las autoridades. Y se mantendrá la labor preventiva territorial y de cuadrantes”.

El sector centro -cuadrante Uno-, habrá trabajo especial, “donde se dispondrán dispositivos de control y presencia policial, y

ante un eventual aumento de personas que concurren al centro durante este período”, agregaron desde la institución.

MUNICIPIO

La municipalidad de Calama en tanto, informó que “hemos dispuesto de un trabajo de reforzamiento a la seguridad en el sector centro, el cual iniciará el día 9 de diciembre próximo y hasta el día 25 del mismo. Esto además incluirá las ferias navideñas”, dijo la alcaldesa (s) Diana Veas.

La autoridad agregó que “por nuestra parte vamos a sumarnos a las fiscalizaciones en las que seamos convocados por la Mesa de Fiscalización. De igual forma tenemos con-

templado acciones que se enfocan en el centro donde hay una mayor actividad de comercio ilegal”.

Se informó además que se plegarán a este plan “el Servicio de Impuestos Internos y Aduanas, porque es en esta época además que hay internación de productos que ingresan sin la documentación y los permisos. Se va a fiscalizar este tipo de actividades también”, agregó Miguel Ballesteros.

FUEGOS ARTIFICIALES

El ingreso y distribución de fuegos artificiales a la provincia de El Loa será otro foco de interés para las autoridades. “Para ello se dispondrá del trabajo de las secciones especializadas en lo que respecta a poder detectar este delito y evitar su comercialización”, informaron desde Carabineros.

“El despliegue de este plan se implementará en los próximos días, y también incluirá la organización de eventos clandestinos, parcelas y venta ilegal de alcoholes. En estos también participarán los Servicios Públicos, y controles a programar con Senda”.